

Asignatura: “Trabajo Social en el ámbito de la justicia”.

Profesor: Jesús García Martínez.

Resumen-Síntesis: Párrafos elegidos por el profesor **Jesús García Martínez**, de la conferencia de **Mercedes Gallizo** sobre la situación y problemática de las cárceles en España, **a partir de ideas recogidas por varias alumnas** en el informe pedido dentro de la evaluación de la asignatura.

“El sistema penitenciario sería más eficaz si hubiese menos internos en régimen cerrado y se apostase más por el cumplimiento de las condenas en régimen de semilibertad así como en centros de tratamientos específicos orientados a la reinserción que resulten menos perjudiciales para los condenados y sus familias. “La dignidad de las personas cuando están a cargo del Estado es una obligación, por eso los internos tienen toda la cobertura social que necesitan, incluso en un momento como el actual en el que se están recortando derechos a la población en general”. (Laura Perales).

“Es necesario realizar políticas de integración y reinserción social cuando se recupera la libertad, ya que estas personas sino tienen los apoyos entran en una situación de riesgo, siendo probable su reincidencia”. (Nerea López).

“La mayor parte de las personas que hay en prisión son básicamente pobres y con un nivel educativo muy bajo. Esto es un problema que también se debe de intervenir desde la prisión. Ya que hay veces en las que el llevar un tratamiento educativo específico solucionaría el problema, como es en el tema de la violencia y el machismo, ya que está basado en unas costumbres y una educación muy arraigadas”. (Laura Julve)

“Delito → pena → prisión no tiene porque ser así, ya que podría ser; delito → pena → medidas alternativas, que en España existen, no hay que cambiar nada, solo comenzar aplicarlas. Aunque estas todavía están percibidas por la prisión como “*si no hay prisión, no se paga el delito*”. Las cadenas restaurativas son efectivas, los porcentajes lo demuestran”. (Pilar Cucalón)

En los aspectos valorativos hechos por el conjunto de los alumnos podemos destacar los siguientes:

“Uno de los aspectos que más me ha llamado la atención es la necesidad de conocer la realidad social a la que vamos a intervenir, y para ello es necesario conocer todos los escenarios que los integran y averiguar las diferentes posiciones que se sitúan. Bajo una visión imparcial de la situación se puede reunir una gran cantidad de información que darán a unas conclusiones que permitirá hacer una intervención más efectiva”. (Jéssica Ara)

“Los datos que ha aportado Mercedes Gallizo tras su experiencia hacen recapacitar sobre la sociedad actual y su mentalidad. Además de la poca información que la sociedad recibe sobre las prisiones, partimos siempre de una información morbosa y que aumenta la mentalidad punitiva. La sociedad no conoce las medidas alternativas y mucho menos su eficacia”. (Alba Nieto).